

Información Mesa Sectorial PAS – 13/09/2019

Buenos días, os pasamos a informar de los asuntos que se trataron en la Mesa de PAS del viernes pasado:

1. **Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior**, se aprueba por unanimidad.
2. **Informe Sr. Gerente**

El Gerente nos informa de que en estos momentos están trabajando en la elaboración de los temarios para promoción interna. Nos indican que es muy laboriosa su confección y que de momento tienen los del grupo C1, son provisionales, los definitivos saldrán junto con las convocatorias. Quieren confeccionar un temario con una parte común para todos y otra parte específica según la Escala y especialidad.

El borrador de las convocatorias y de los temarios lo llevarán a la próxima Mesa de PAS que se convocará previsiblemente el 17 de octubre.

Se nos informa también de la subida salarial pactada con los sindicatos UGT, CCOO y CSIF para todos los empleados públicos para el mes de julio del 0,25, la petición de la partida económica ya se hizo en el mes de julio a la DGA y está en proceso de autorización, previsiblemente en la nómina de octubre cobraremos esta subida con los retrasos desde julio.

Por otro lado, con la aprobación del nuevo Estatuto del Personal Investigador en Formación entre las principales novedades que introduce destaca el aumento del salario mínimo, con lo que todo el personal investigador en formación que cuente con una remuneración inferior a lo que se señala en el EPIF va a ver aumentado su salario. En la Universidad de Zaragoza el coste de esta subida asciende a 330.000 €, autorizado ya por la DGA, esperan que en la nómina de septiembre venga recogida dicha subida salarial.

Otro asunto del que nos informa es de la Sentencia que remitió CCOO de consolidación de grados de aquellos interinos que estuviesen trabajando en niveles superiores, su aplicación se hará de oficio cuando pasen a ser funcionarios de carrera.

En otro orden de cosas, en el tema de prevención de riesgos laborales se va a publicar una instrucción sobre el trabajo con temperaturas extremas en edificios sin aire acondicionado, se incluyen una serie de medidas entre las que está la flexibilidad horaria de entrada y salida. Esta instrucción será tratada en el próximo Comité de Seguridad y Salud del día 26 de septiembre.

3. RPT

La propuesta de modificación de la RPT fue aprobada (Ver documentos) y no contó con el apoyo de UGT.

Como nos comprometimos, hemos elaborado un documento con una serie de valoraciones a esta propuesta que nos presentaron, y que llevamos a la Mesa (Ver documento).

La propuesta en sí no la consideramos negativa, pero deja de nuevo de lado a muchos trabajadores y trabajadoras cuyos complementos vienen siendo distintos a los de otros compañeros con las mismas funciones, además de una discrecionalidad en la asignación de niveles y CE para las nuevas plazas.

A nuestro modo de ver con un presupuesto de más de un millón de euros para esta modificación estas injusticias se deberían haber abordado con carácter prioritario. Bien es cierto que la Gerencia se comprometió a estudiar los niveles específicos en próximas reuniones, pero nos tememos que tal y como han quedado los compromisos firmados en la anterior RPT y reclamados en por UGT este compromiso quedará de nuevo pendiente por falta de presupuesto por otro largo periodo de tiempo.

Ello sin entrar en las escasísimas modificaciones conseguidas en la negociación, poco más allá que una mera corrección de errores detectados. Creemos que después de dos reuniones la negociación con las propuestas iniciales de la Gerencia se quedan sin ampliar lo más mínimo, por ello en UGT hemos considerado que no es un motivo de celebración para la parte social, y de ahí que no hayamos dado nuestro apoyo.

4. Solicitudes y preguntas

No las pudimos llegar a realizar porque no hubo tiempo suficiente.